

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4115 *Resolución de 23 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado», número 298, de 13 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 5 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer, entre otras, una plaza de Agente de Desarrollo Local, una plaza de Informador/a Juvenil con jornada parcial (20 horas) una plaza de Informador/a Juvenil con jornada parcial (30 horas), dos plazas de Informador/a Juvenil con jornada parcial (35 horas), una plaza de Psicólogo (juventud) con jornada parcial, una plaza de Monitor/a (de radio) con jornada parcial, una plaza de Asesora/Asesor Técnica/o Juvenil con jornada parcial, una plaza de Técnica/o General de Juventud con jornada parcial, y una plaza de Técnica/o General de Juventud con jornada completa, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 229 de 1 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 24 de 2 de febrero de 2024, y número 25 de 5 de febrero de 2024, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal web municipal (<http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo/>, apartado Estabilización de empleo temporal).

Elche, 23 de febrero de 2024.–El Concejal de Recursos Humanos, José Navarro Esclapez.